

# LA IGLESIA VENEZOLANA AL SERVICIO DEL HOMBRE

La situación de prolongada crisis que azota a nuestro país y las políticas adoptadas para enfrentarla, están deteriorando la calidad de vida de nuestro pueblo. Incluso, objetivamente, se puede señalar una decidida aunque no confesada voluntad de que el peso más grande de las medidas de austeridad, recaiga muy especialmente sobre los grupos de la clase media baja y sobre los estratos populares, precisamente aquellos que ya antes del "viernes negro", apenas alcanzaban a superar los niveles de mera subsistencia. A nadie puede extrañar que, en estas circunstancias y a pesar de la larga y continuada desarticulación de la sociedad civil, se produjeran brotes de manifestación del descontento popular.

Frente a estos hechos, el Gobierno no ha querido o no ha sabido encauzar y controlar estas manifestaciones, sino que ha optado por reprimirlas, señalando la presencia y la acción de supuestos grupos subversivos. Mucho menos ha intentado apoyarse en ellas para, con esa fuerza y apoyo populares, enfrentar las presiones a las que lo someten los intereses de los poderosos de dentro y de fuera del país.

La Iglesia toda —Jerarquía, agentes pastorales y laicos— retomando las grandes líneas del pensamiento del Vaticano II, de Medellín y de Puebla, se viene manifestando en defensa del hombre y de sus derechos inalienables, en defensa especialmente de los más pobres.

Esta actitud sincera y valiente ha sido rechazada por quienes, a pesar de llamarse cristianos, siguen considerando que el trabajo pastoral de la Iglesia debe reducirse a lo espiritual y asistencial, sin percibir que lo religioso, siempre que es realmente cristiano, tiene incidencias en lo social, lo político y lo económico y que una Iglesia verdaderamente fiel a su Fundador, tiene que defender al hombre concreto, cuando su vida, su dignidad o sus derechos, estén en alguna forma amenazados.

La muestra más patente de este rechazo la presentó el ciudadano Ministro de Relaciones Interiores, cuando en una interpelación ante la Comisión correspondiente de la Cámara de Diputados en la que debía presentar pruebas de

la acción de los grupos subversivos, no solo rechazó el REMITIDO de los Agentes Pastorales del Arciprestazgo de Petare, sino que se atrevió a juzgar la calidad evangélica de esos Agentes Pastorales. En esa misma sesión, un diputado del Partido en función de Gobierno, atacó también las actuaciones de alguno de nuestros Obispos.

Aunque más tarde otros miembros del Gabinete se presentaron ante los Obispos para darles explicaciones y señalaron que lo dicho por el Ministro Ciliberto había sido deformado por la prensa, no podemos olvidar que el Canal del Estado fue el primero en transmitirlos y que la Agencia estatal Venprés, dependiente de la OCI, las transmitió a las Agencias de Prensa que actúan en el país.

Ante esta actitud, la Iglesia ha debido reaccionar. Y lo ha hecho con claridad y valentía. Lo ha hecho no solamente por boca del Cardenal Lebrún, de Mons. Baltazar Porras y los Superiores Mayores de los Religiosos (cuyos documentos publicamos), sino también por medio de las manifestaciones de otros grupos, como laicos organizados, candidatos al sacerdocio y jóvenes novicias que se preparan para ingresar en la vida religiosa (nos falta espacio para publicarlos todos).

Pero también otros Obispos y otros representantes de la Iglesia, han alzado su voz frente a diversas situaciones de opresión de nuestro pueblo, en discursos, sermones, cartas pastorales, alocuciones radiales y televisivas. De entre todos ellos queremos hoy presentar a nuestros lectores por su particular importancia, el Mensaje del Arzobispo de Valencia ante las campañas masivas y casi compulsivas de esterilización femenina realizadas en el Estado Carabobo, la Pastoral con motivo del Primero de Mayo del Obispo de Ciudad Guayana, y el Discurso del Pbro. Mariano Parra Sandoval en el acto de toma de posesión del nuevo Obispo de Cumaná. Son ellos muestra de una Iglesia que sabe que para Evangelizar debe conocer la realidad y debe defender los derechos de los pobres. (N. de la R.).

## 1. La denuncia de Petare

### ¡No podemos Callar Mas!

Sacerdotes y Religiosas de Petare ante la situación que vive nuestro pueblo y en solidaridad con hermanos que están sufriendo por defender a los que no tienen voz.

Los sacerdotes y religiosas de Petare no podemos callar más. Desde nuestra misión de pastores y animadores de Comunidad, cercanos y compañeros de camino y esperanzas, estamos viviendo el dolor y el sufrimiento de nuestro pueblo. Las palabras de Dios a Moisés: "Vete, yo te envío, que he visto la aflicción de mi pueblo..." (Ex. 3) resuenan en nuestra conciencia humana y en nuestro corazón de pastores.

Golpeado por el alto costo de la vida, por la carencia de alimentos, de vivienda, transportes, por el desempleo que azota a tantas familias o el subempleo que abunda en nuestros barrios, herido por el abandono y acosado por promesas no cumplidas, el pueblo tiene un motivo más de sufrimiento, especialmente nuestro pueblo de los barrios petareños, y es la brutal, desconsiderada y agresiva acción de funcionarios del Estado encargados del orden público, contra sus niños, jóvenes y adultos.

"Ustedes saben que los jefes de las Naciones se portan como dueños de ellas y que los poderosos las oprimen. Entre ustedes no sea así; al contrario, el que aspire a ser más que los demás, se hará servidor de ustedes. Y el que quiera ser el primero, debe hacerse esclavo de los demás. A imitación del hijo del Hombre, que no vino para que lo sirvieran, sino para servir y dar su vida como rescate de una muchedumbre". (Mt. 20, 25-28).

Fortalecidos por el Espíritu de Jesús Resucitado, queremos levantar la voz en favor de la Vida y de la Vida en plenitud y denunciar públicamente tantos atropellos y abusos contra los más elementales derechos del hombre. Se está viviendo una situación tal contra el pueblo que pareciera que estuviéramos en un Estado no democrático.

No podemos callar más.

Cómo es posible que a un joven de nuestros barrios se le mande a un oscuro calabozo de la Zona 7 de la Policía Metropolitana porque "y que" le alzó la voz a una funcionaria de Prefectura? Seis noches y siete días permaneció este joven, saliendo con quemaduras en su cuerpo, golpeado por tan injusta experiencia, el trabajo perdido... ¿Quién le restituye por tanto mal sufrido?

Jóvenes de nuestros grupos parroquiales, acosados continuamente por ciertos policías que, sin razón alguna, los obligan a "subir a la jaula" y a limpiarles sus módulos policiales, pasar coleteo, recoger la basura... Sin razón alguna.

Jóvenes y adolescentes que son robados por la prepotencia de la policía y, obligados a "subir a la jaula", son llevados a la Zona 7 de la Policía Metropolitana, y después es que "averiguan" quiénes son...

Sacerdotes que están desarrollando su labor pastoral, que son interceptados en su camino, tratados groseramente y como presuntos delincuentes, amenazados por sus pistolas y sin ni siquiera pedir su identificación.

Sacerdotes que son calumniados, acosados, golpeados por defender a hombres, mujeres y niños del pueblo, igualmente golpeados...

No podemos callar más.

Obreros y trabajadores, pequeños comerciantes, que son violentamente agredidos, y robadas sus mercancías por la misma policía...

Las famosas y temidas redadas, el mal llamado "plan de seguridad", los abundantes operativos... Se han convertido en castigo interminable para el hombre y la mujer del barrio. Ninguno de estos planes ha podido rescatar para el pueblo la seguridad ciudadana. Al contrario, ha sumado un dolor más.

Ha llegado a tal la situación que nuestro pueblo está harto. Y con sus silencios, muchas veces, con sus acciones, otras, especialmente los de mayor conciencia están diciendo "BASTA".

### RESPECTO A LA DIGNIDAD DEL HOMBRE

Exigimos para nuestra responsabilidad de pastores y animadores de comunidad la libertad de ejercer nuestra misión, que se asemeja a la de Cristo Jesús, Buen Pastor, y es la de propiciar Vida y Vida en abundancia.

Denunciamos los amedrentamientos, el acoso, la mentira y la calumnia que han sido utilizadas por autoridades policiales contra hermanos nuestros.

Hoy más que nunca, unidos a todos los pastores de América Latina, reafirmamos nuestro compromiso y nuestra opción por la causa del Hombre y de una manera especial, por la causa del hombre empobrecido y marginado.

No podemos callar más. Es el Señor quien nos manda: "Renueva tu valor, no calles y ve a decirles todo lo que yo te mande". (Jer. 1)

Parroquia Ntra. Sra. del Carmen: P. Manuel Sánchez

Parroquia Sagrado Corazón de Jesús: P. Matías Camuñas, P. Bruno Renaud

Parroquia Dulce Nombre de Jesús: P. Carlos Rodríguez

Parroquia San Francisco de Sales: P. Lorenzo Piacenza, P. Andrés Argibay, P. Manuel Alvarez

P. Pablo M. Gonzalez

Barrio San Isidro: P. Alejandro Moreno

Barrio Caucagüita: P. Julián Rodríguez, P. Ramón Alvarez, P. Abilio López, Hna. Ligia Quintero, Hna. Blanca Estela Maya Escobar, Hna. Libia Estela Pórras. Hna. Luz Victoria Castillo

Barrio Cuatricentenario: P. Angel Nuin, P. Didier Hayraud, Hno. Andrés Gonzalez

Hnas. de la Anunciación: Barrio 1º de Noviembre: P. José Robles, P. Jesús Alborno, Hno. Alfredo Ruiz

Hnas. Carmelitas S.C.J. El Carmen: Hna. Casimira Gallego,

Hna. Vicenta San José, Hna. Cándida Cuevas, Hna. Nancy Becerra

Hnas. de Vorselaar: Hna. Joanna Rymen, Hna. Ana Verheyen, Hna. Elsa Pitre, Hna. Juana Arnal

Hijas del Patrocinio de María: Hna. Antonia Cañadilla, Hna. María Luisa Siles, Hna. Lourdes Méndez, Hna. Isabel Velasco, Hna. Gretel Bertorelli, Hna. María Isabel Quirós

Vicaría Ntra. Sra. de Coromoto San Blas: Hna. Rosa Calvo López, Hna. Carolina Rodríguez

Vicaría Stma. Trinidad Cecilio Acosta: Hna. Emilia Inestroza, Hna. Berta Andache, Hna. Luz Margarita Herrería, Hna. Clementina Samaniego

Barrio Bolívar: Ana María Betancourt, Mirentxu Eguiguren, Elisa Oroz

Hnas. Compasionistas Barrio Isafas Medina Angarita: Hna. Mari Zurita, Hna. Eulalia Lacarra, Hna. Trini Simal

## 2. La defensa del Cardenal

(Declaraciones a EL NACIONAL, 23.5.87)

El Cardenal José Alf Lebrún

LAS INJUSTICIAS NO SE PUEDEN CALLAR

Los firmantes del remitido cumplieron con su deber

Casi todos son venezolanos, unos por nacimiento y otros por naturalización

"Sin duda alguna cumplían con su deber", respondió el Cardenal José Alf Lebrún cuando le preguntamos si compartía los términos utilizados por el remitido suscrito por 49 monjas y sacerdotes de la parroquia petareña, en el cual denunciaban violaciones a los derechos humanos por parte de la policía.

"Claro que cada persona lo expresa a su manera. Los lo hicieron con la mejor voluntad y no son ningunos subversivos. El documento fue un apoyo a la doctrina de la Iglesia. Agredían a unos jóvenes y el sacerdote salió en su defensa. Entonces lo golpearon a él también y lo arrastraron por los cabellos varios metros".

- ¿Ese sacerdote es venezolano?
- Sí. Nació en San Antonio de Los Altos. Perteneció a los Salesianos y nada tiene de subversivo. Es muy apostólico.
- ¿Usaba sotana en ese momento?
- No. Pero tampoco está obligado a usarla. Su actitud fue muy evangélica con sotana o sin ella.

Eran las tres de la tarde y el Cardenal, que había convocado a una rueda de prensa, recibía a la televisión y a los reporteros de "El Nacional". Quería aclarar que el gobierno presentó excusas por "las interpretaciones que se le dieron a las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, que no tenían esa intención y quizás cuando las dio no tenían ese alcance que se les dio en los medios. La jerarquía eclesiástica, reunida el jueves en Montalbán, aceptó esas excusas".

### NO SE PUEDE CALLAR

Su eminencia se mostró conciliatorio y comprendió que a veces se dicen cosas que a la larga pueden resultar inconvenientes, aunque se hayan pronunciado sin mala intención.

Defendió a los religiosos de Petare, con quienes celebró una reunión ayer en la mañana, para escuchar su explicación. Al encuentro asistieron casi todos los firmantes del remitido, entre ellos el padre Pablo M. González, de la parroquia San Francisco de Sales. También estaban, además de Lebrún, el obispo de Coro y vicepresidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, Monseñor Ovidio Pérez; el obispo auxiliar de Caracas y secretario general de la CEV, Monseñor José Vicente Henríquez Andueza, y el obispo responsable de la zona petareña, Monseñor Miguel Delgado Avila.

El Cardenal afirmó que esos sacerdotes y religiosas están a la orden de la Arquidiócesis de Caracas. "No se trata de personas que trabajan por su cuenta ni en actividades no legales. Entre ellos está mi secretario, el padre Carlos Rodríguez. Todos laboran en sitios

difíciles, llevando la presencia de la Iglesia hasta barrios marginales, hasta personas empobrecidas. Viven sus problemas, sus sufrimientos y carencias. Sienten las injusticias y esas son cosas que no se pueden callar. Hay que decirlas. Todos son servidores de la Iglesia, cumplen una labor de gran mérito y de ninguna forma están fuera de lo estipulado en el orden social. Se fueron convencidos de seguir cumpliendo con su deber".

- El ministro dijo que todos son extranjeros.
- La mayoría son venezolanos. Unos por nacimiento y otros por naturalización. Y todos están bajo la dirección mía.
- ¿Cuál cree usted que debió ser la actitud del gobierno ante el remitido?
- Aconsejo que se intensifique el diálogo. Que se busquen caminos y soluciones para lograr el progreso social de estas comunidades. Es positivo un diálogo constructivo.
- ¿Hay una fecha establecida para iniciarlo?
- En la conversación con el Ministro de Justicia, José Manzo González, quedamos en que vamos a reunirnos en una fecha próxima, a finales de este mes o en el transcurso del que viene. Serán encuentros entre el gobierno y todas las secciones de la Iglesia, para exponer ideas, plantear problemas y necesidades.
- ¿Ustedes pidieron una investigación de las denuncias del comunicado?
- Nosotros no buscamos castigar gente. Buscamos solucionar problemas, en una actitud de respeto a los derechos humanos. Que toda persona sepa que es un hijo de Dios y tiene derechos a los que hay que respetar. La Iglesia tiene que defenderlos siempre. Ese es el lenguaje del evangelio. Los actos de la Iglesia siempre serán de amor y no de odio.
- ¿Entonces los firmantes del remitido cumplieron con su deber?
- Indudablemente cumplieron con su deber.

## 3. Los Religiosos se solidarizan

### RELIGIOSAS Y RELIGIOSOS DE VENEZUELA PETARE: PUNTO DE PARTIDA DE UNA REFLEXION

Las Juntas Directivas de las CONFERENCIAS DE RELIGIOSAS y de la DE RELIGIOSOS de VENEZUELA, nos hemos reunido conjuntamente para reflexionar a la luz del Evangelio, de los Documentos de la Iglesia y del Carisma propio de la Vida Consagrada, los hechos sucedidos a partir de la publicación del REMITIDO "No podemos callar más", que firmado por los Agentes Pastorales del Arciprestazgo de Petare, apareciera en algunos periódicos de la Capital el pasado día 16 de mayo.

En nombre de las 6.500 Religiosas y Religiosos que trabajan al servicio del Pueblo de Dios en Venezuela, deseamos compartir nuestra reflexión con nuestros legítimos Pastores, con los hermanos Sacerdotes Seculares, con todos los fieles cristianos, con todos los hombres de buena voluntad y, muy en particular con aquellos que desde una Fe distinta a la nuestra, han querido expresa y públicamente defender a los Agentes Pastorales de los Barrios de Petare.

1) Ante todo, queremos hacer saber a todos que nos solidarizamos enteramente y sin reserva alguna con las denuncias presentadas por nuestros hermanos de Petare. Una buena parte de nosotros, vive y desarrolla su trabajo pastoral en los barrios y caseríos donde luchan por sobrevivir todos los marginados de nuestra sociedad. Como los de Petare, conocemos de cerca el sufrimiento diario de nuestros hermanos del pueblo y compartimos con ellos la escasez de las cosas más necesarias, la falta de servicios públicos, la angustia ante las acciones vejatorias de no pocos agentes del orden público, de

los operativos policiales y las redadas de la recluta. Nos solidarizamos también con los Agentes Pastorales de Petare en el rechazo a las imputaciones que el Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores les hiciera en una interpelación ante el Congreso de la República destinada a aportar pruebas sobre la existencia de planes subversivos en el país.

2) En Comunión con nuestros Obispos, pensamos que es a ellos a quienes corresponde expresar el pensamiento oficial de la Iglesia en estos asuntos. Acogemos en obediencia religiosa, las claras y valientes declaraciones dadas a los Medios de Comunicación por el Eminentísimo Sr. Cardenal, José Alf Lebrún. Al mismo tiempo queremos expresar a él, el agradecimiento por la decidida defensa presentada en favor de nuestros hermanos injustamente atacados en la mencionada interpelación parlamentaria.

3) Conscientes de nuestras limitaciones admitimos de buen grado las críticas que, desde el Evangelio y desde los Documentos de la Iglesia, desee hacernos cualquier cristiano, sobre nuestra vida o sobre nuestro trabajo pastoral. Pero no podemos admitir que la autoridad civil se erija en juez de lo que es acción pastoral y fidelidad evangélica.

\* \* \* \* \*

Muy brevemente, queremos recordar que la Iglesia, en el Concilio Vaticano II, hizo suyas "Las tristezas y las angustias de los hombres, especialmente de los más pobres". Que en fidelidad fundamental a esta idea, la III Asamblea Plenaria del Episcopado Latinoamericano que se reunió en Puebla, nos recuerda a todos los cristianos que "la situación de extrema pobreza generalizada, adquiere en la vida real rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos

sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela" y por eso invita "a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo". ¿Cómo nosotros, religiosos y religiosas, no vamos a tomar muy en serio estas palabras? Nos sentimos urgidos por ellas, máxime cuando el mismo Documento de Puebla nos recuerda que nuestro voto de pobreza está en relación con la pobreza de los marginados, lo que supone "solidarizarse, compartir y —en algunos casos— convivir con el pobre".

Queremos recordar también que a la vida religiosa le corresponde el carisma de la profecía, es decir, el hacer presente en la sociedad concreta el juicio de Dios, el proclamar el SI de Dios a lo que Dios dice SI y NO de Dios a lo que Dios llama pecado. Eso el profeta lo tiene que hacer aun corriendo el riesgo de ser mal interpretado. Sin atribuirnos individualmente el título de profeta ni afirmar que seamos los únicos que debemos ejercerlo en la Iglesia, creemos que la Vida Religiosa en Venezuela tiene el deber de proclamar el juicio de Dios sobre las situaciones concretas que causan el sufrimiento de los pobres y que, también, son contrarios a las leyes fundamentales de nuestra Patria.

\* \* \* \* \*

Para ser fieles a lo que nos exige nuestra vocación y a lo que la Iglesia hoy nos pide y no movidos por consideraciones partidistas ni por otros intereses, las Religiosas y los Religiosos de Venezuela —tanto los aquí nacidos como los venidos de otros países a servir al Pueblo de Dios que camina hacia el Padre en esta Nación— declaramos:

1) Que queremos y buscamos compartir cada día más la suerte

de los pobres y los olvidados, conviviendo con ellos y ayudándoles a recobrar la dignidad que como a hijos de Dios les corresponde.

2) Que busquemos que nuestro trabajo pastoral no sea una mera "predica" desencarnada, sino un acompañamiento a todos los cristianos hacia el compromiso evangélico por una sociedad mejor, más democrática y participativa, más fraternal y solidaria, en la que la vida, la dignidad y los derechos de todos sean respetados, como señal presente del Reino de Dios llegado a nosotros en Jesús, cuya plenitud esperamos como don del Padre.

3) Que en el cumplimiento de nuestra misión evangelizadora, queremos ser voz de los que no tienen voz, y también colaborar para que todos, especialmente los más pobres, puedan tener su propia voz en nuestra sociedad.

Finalmente, afirmamos nuestro convencimiento de que estos compromisos que públicamente asumimos en seguimiento de Jesús, son también el mejor servicio que podemos hacer a esta Venezuela nuestra a la que, en comunión con nuestros Obispos, en colaboración con todos los hombres de buena voluntad, queremos hacer un país cada vez mejor, sin hirientes desigualdades, sin prepotencias de unos sobre otros, en el que todos vivamos como hermanos.

- Hna. MARIA JESUS, Presidenta C.R.V., Superiora General de las Hermanas Franciscanas del Sdo Corazón de Jesús (C.I. 2.093.213)
- P. JUAN PABLO PERON, Presidente CONVER, Superior Provincial de los PP. Salesianos (C.I. 781.525)
- P. PEDRO IZQUIERDO, Secretario Ejecutivo de SECORVE, Salesiano (C.I. 5.599.838)

## 4. El Obispo de Ciudad Guayana y los obreros

Mensaje del Obispo de Ciudad Guayana a los trabajadores de la Diócesis con ocasión del Primero de Mayo, 1987.

### 1.- SALUDO

Primero de Mayo, día consagrado o dedicado al obrero, al trabajador. A ese hombre, o mujer, a ese joven, o a esa muchacha, o quizás a ese niño o adolescente. En fin, a esa persona hombre o mujer, del campo o ciudad, de la grande o pequeña empresa, de la industria o del comercio. A todos y a cada uno va nuestro cordial saludo de amigo y hermano en este día glorioso del obrero. Pero de particular manera queremos saludar y alentar, a los que viven y trabajan en esta región guayanesa. Región eminentemente del trabajo, de mineros, de los trabajadores de la industria pesada, y de la construcción. A los de aquí y a los llegados de todas las regiones de la Patria y de otros países de nuestro continente latino-americano, para ganar su vida creando las riquezas de nuestro país; pues, la fuente de toda riqueza es el trabajo. Es la primera razón de celebrar este día, pues son los trabajadores que con sus manos, el sudor de su frente, sus conocimientos y energía crean las riquezas de esta zona y de este país. Reciban nuestra felicitación en nombre de esta Iglesia local, llamada "Diócesis de Ciudad Guayana", formada y conformada por los presbíteros, sacerdotes religiosos y religiosas, laicos comprometidos, y por ese gran pueblo noble, creyente y cristiano que me toca presidir como Obispo; que se encarna y vive en ustedes, y con ustedes ahora y desde siempre.

### 2.- LUCHA

Aún recordamos con nostalgia y veneración la presencia de Juan Pablo II en estas tierras en Enero de 1985, quien quiso convivir y compartir con los obreros dejándoles, además, su mensaje de hermano y amigo, pero sobre todo de Padre en la fe, que fue y sigue siendo: "EL TRABAJO ES PARA EL HOMBRE, Y NO EL HOMBRE PARA EL TRABAJO". Y así dejó asentado y clarificado que la

Iglesia advierte contra todas las formas de explotación de los hombres del trabajo, y coincide con los objetivos de la lucha de la clase obrera: por salarios justos, por mejores condiciones de trabajo, y por estabilidad laboral.

La heroica lucha de los obreros de Chicago en 1886 por la jornada laboral de 8 horas sigue vigente hasta estos días y en esta zona, donde a menudo los trabajadores se ven obligados a trabajar hasta 16 horas diarias debido a variadas presiones, necesidades, y por riesgos seguros de no perder su trabajo. La lucha por aumentos salariales se hace cada vez más urgente en vista del alza del costo de la vida, y de que los que tienen trabajo con su salario semanal deben responder a las necesidades de su familia y de los que no tienen trabajo.

La lucha por conseguir trabajo y por mantenerlo (la estabilidad laboral) se impone donde nos vemos confrontados con el flagelo del desempleo: hombres y mujeres deambulando de portón a portón para ofrecer sus fuerzas de trabajo, a menudo por un salario ínfimo.

En tiempos de crisis económica las condiciones de trabajo empeoran fácilmente, y son afectadas por las políticas de la reducción de costos. Y hablamos de lucha, pues todos sabemos que las exigencias de la justicia social son fruto de dedicación, entrega, constancia, honestidad, y de solidaridad y unión entre los hombres.

### 3.- UNIDAD Y SOLIDARIDAD

Justamente la característica más eficaz y esperanzada de la lucha obrera es la unidad y la solidaridad entre los mismos. Es una necesidad y un derecho fundamental de los trabajadores de organizarse en sus propias asociaciones, sus sindicatos, libremente, sin interferencias de afuera, sin cortapisas.

Desgraciadamente con frecuencia vemos cómo este sagrado derecho de los trabajadores de organizarse es coartado sea por interferencia del Estado, de partidos políticos que quieren controlarlos para propio beneficio, sea por las mismas empresas que intimidan y amenazan a los obreros ante cualquier intento de organización sindical

propia y libre. Tampoco está ausente en las organizaciones la corrupción de dirigentes que se aprovechan de su puesto. Todo este lado oscuro de la organización obrera, no debe hacernos olvidar las grandes muestras de solidaridad obrera que ha HABIDO EN EL PASADO y que celebramos en este día; menos todavía puede desanimar a los hombres y mujeres, auténticos dirigentes y trabajadores a seguir expresando su unidad y solidaridad en la construcción de sus propias organizaciones, pues así aportarán conscientemente a la realización de la justicia social, a la construcción de la nación y de la comunidad internacional.

Recordamos aquí las palabras de Juan Pablo II, en su EN-CICLICA sobre el TRABAJO HUMANO:

"Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, los distintos países, y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso del hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la 'Iglesia de los pobres'. Y los 'pobres' se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir, por la plaga del desempleo—, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia". (Encíclica "El Trabajo Humano", 8).

Los esfuerzos para construir organizaciones propias, y de pro-

mover en ellas la participación democrática de todos no solamente son para el bien de la clase obrera, sino son un aporte importante para toda la sociedad y su funcionamiento democrático. Así por ejemplo nos parece de suma importancia que en la discusión actual del proyecto de una nueva ley de trabajo participen amplios sectores de la clase obrera, y no se quede simplemente en la cúspide de ciertos sectores: políticos, económicos, empresariales, académicos, y sindicatos parcializados...; cuando muchas veces o en su mayoría no conocen, ni mucho menos viven en carne propia la situación real y concreta del trabajador.

Alentamos decididamente todos los esfuerzos de las organizaciones de los trabajadores, especialmente presentes en nuestra zona, para lograr una nueva ley de trabajo más acorde con sus necesidades y por encima de intereses meramente políticos y económicos.

#### 4.- CONCLUSION

La realidad de los hombres no es ajena a la Iglesia, y menos la realidad del trabajo. Todo lo que implica y conlleva esa realidad del trabajo, de gozo y satisfacción, de sufrimiento y explotación, de lucha y solidaridad es de suma importancia para la maduración humana, para la formación de la comunidad humana, y para la vivencia de la fe cristiana en la realización del Reino de Dios y la construcción de la Iglesia de los pobres.

Que San José Obrero de Nazaret sea quien de especial manera interceda ante Jesús, su hijo adoptivo, a fin de que cada día, en todo momento, y en cualquier lugar, el trabajo sea más humano y al servicio y engrandecimiento de la dignidad humana y del trabajo.

Ciudad Guayana, 1 de Mayo de 1987.

## 5. El Arzobispo de Valencia defiende la vida

### DECLARACION OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA

Hoy, Día de las Madres, he leído no sin cierto estupor, en "El Carabobeño", la noticia de que "con una jornada masiva de esterilización quirúrgica se prosiguió hoy (ayer) el operativo cívico-militar 'Salud 87', que se viene realizando en la mediaterra Las Manzanas, en Campo de Carabobo".

"El programa es auspiciado por la Dirección Lucha Regional de Salud del M.S.A.S. en Carabobo, a cargo del doctor Vigo Araujo Mercado, y cuenta con la cooperación de la Brigada Blindada, a través de la Compañía '24 de Junio', comandada por el Capitán José García Velderrey".

"Asimismo, están incorporados los miembros del Grupo Especial de Apoyo del Ejército, coordinado por el doctor Héctor Araujo, de la Universidad Carabobo".

La esterilización es una mutilación funcional que priva a las personas de una de sus facultades humanas primordiales.

No sólo desde la luz de la moral cristiana, sino también de la simple moral humana, la mutilación sea orgánica, sea funcional es gravemente ilícita, a no ser que sea necesaria para salvar la salud o la vida de la persona. Nadie puede mutilar a otro, ni mutilarse a sí mismo, ni dejarse mutilar si no es en vista de la vida o la salud, para sí o para otro, como en el caso de donación de un órgano doble, como sería un riñón.

Mucho menos se puede moralmente forzar, ni por el Estado ni por nadie, a una mutilación funcional masiva ("una jornada masiva de esterilización quirúrgica"), a mujeres que se les induce a ello en vista, no de la salud o de la vida, sino para impedirles tener más hijos.

Esto es no sólo inmoral, sino abusivo; y va contra los derechos fundamentales de la persona humana.

Por lo cual, como Pastor de la Iglesia de Valencia, me veo obligado en conciencia a elevar mi voz de condena y de repudio de estas "operaciones masivas de esterilización quirúrgica", moralmente o compulsivamente impuestas a pobres mujeres de nuestro pueblo.

Nadie puede mutilar, como tampoco puede mutilarse ni dejarse mutilar por conveniencias sociales. La esterilización es una mutilación funcional.

Es gravísimo abuso de parte de las autoridades, cualesquiera que sean, coaccionar a una esterilización.

Si se quiere limitar la natalidad o evitar la procreación irresponsable se debe ir a la raíz del mal que es la irresponsabilidad en la paternidad.

El Estado tiene otros medios honestos y eficaces para enfrentar esta paternidad irresponsable; que no es privativa de la mujer, sino especialmente de nuestros hombres. Oblíguese a la investigación de la paternidad y oblíguese al que tenga un hijo a alimentarlo, sostenerlo y responsabilizarse por él, económicamente y moralmente; pero no dejando a la buena voluntad, sino en base a una norma legal que determine que del salario o del sueldo, al igual que para el Seguro, se le descuente al padre lo que debe dar en sostenimiento del hijo.

Así, además se educa al venezolano a una paternidad seria y responsable, y a una vida sexual digna. La esterilización puede dar también campo libre al desenfreno sexual, con detrimento de la moral pública.

En estas campañas masivas de esterilización hay además una discriminación indigna. ¿Por qué se han de esterilizar solamente a las mujeres? ¿Por qué no a los hombres, que son los más responsables? Una vasectomía es una operación también fácil. Hitler, en la Alemania nazi, la impuso a los judíos para evitar que se procreara y "pudieran contaminar la pureza aria de los nazis".

¿Por qué nuestras autoridades sanitarias obligan sólo a la mujer a la esterilización? ¿Por qué recae sobre las heroicas madres venezolanas que en su pobreza levantan, con su trabajo y sufrimiento, al menos la mitad de nuestra población? Por eso se les castiga mutilándolas; mientras el principal factor de paternidad irresponsable, el hombre, sigue impune en su irresponsabilidad sexual.

Los derechos fundamentales son iguales tanto para el hombre como para la mujer, y el Estado tiene obligación de tutelarlos, sostenerlos y defenderlos.

No se diga que las mujeres van "voluntariamente". Libertad muy relativa. Se coacciona con imposiciones o con halagos de ayuda social. Pero, como dijimos, nadie, si no es por motivo de salud, o para conservar la vida, puede mutilarse o dejarse mutilar. Lo que más duele es que se haya escogido el Campo de Carabobo, donde nuestros héroes con su sangre nos alcanzaron la libertad y nos dieron una patria, para violar los derechos fundamentales del hombre.

El hombre no es un animal que se puede manipular a voluntad, es un ser con una dignidad que hay que respetar.

No son los métodos compulsivos de esterilización los que nos conservarán una Patria y la harán cada vez más grande, sino la responsabilidad ciudadana que se debe inculcar y exigir a todos, desde la escuela elemental hasta la universidad.

Responsabilícese a todos, especialmente a los hombres, sin de-

stacar a los soldados, de todo hijo que tengan; incúlquese la paternidad responsable. La esterilizada no es una barrera a la irresponsabilidad, sino más bien una puerta más al desenfreno y a la promiscuidad sexual.

Se han esterilizado en una jornada cuarenta mujeres y tienen preparadas a ciento veinte más. ¿Estamos en una dictadura, tipo hitleriano, o estamos en una verdadera democracia?

La Historia nos enseña que cuando se disuelve la moral en una nación, por más poderosa que sea, se va inexorablemente a la ruina; así se quiebran y pasan los grandes imperios.

El Estado, si quiere que nuestra nación perdure, debe fortalecer la verdadera moral de nuestro pueblo, fortalecerla y tutelarla para enrumbarlo con seguridad hacia el próximo milenio.

Queridos hijos todos, nos hemos ido acostumbrando a continuas violaciones no sólo de la moral cristiana, sino de la moral humana, que es fundamento sobre la que se edifica aquella.

Unámonos para defender estos principios fundamentales, haciéndolo estamos trabajando por el engrandecimiento y el porvenir seguro de nuestra patria.

Valencia, Día de las Madres, 10 de mayo de 1987.

LUIS E. HENRIQUEZ J.  
Arzobispo de Valencia

## 6. Sucre ante el nuevo Obispo de Cumaná

### DISCURSO DEL P.Bsro. MARIANO PARRA SANDOVAL

¡Bienvenido sea!

Hoy, la Diócesis del estado Sucre abre sus brazos, cual hijo que recibe al Padre, para darle la bienvenida y presentarse ante Ud. a fin de que la conozca en sus más profundas intimidades.

Hoy el estado Sucre se le presenta con el amor y el respeto de un hijo; con sus inmensos recursos naturales, sus inmensas salinas en Araya, su gran riqueza pesquera, ilimitada e ignota en cantidad, calidad y especies alimenticias; con sus grandes bellezas naturales para las que se necesitaría ser poeta, pintor o superdotado a fin de descifrar la gama de mil colores de su belleza inenarrable; con el inmenso potencial agrícola de sus charas hasta los límites con Monagas por el Distrito Ribero, los bajos de San Bonifacio en el distrito Andrés Eloy Blanco, los bajos de Guaraúnos hasta el Atlántico, saliendo por los caños de Guariquén y Guanoco.

Lo recibe un pueblo que desde los albores mismos de su nacimiento fue decidido, emprendedor, laborioso, capaz de dar hombres de la talla de Antonio José de Sucre, el Padre Alcalá, Bermúdez, Andrés Eloy Blanco, Cruz Salmerón Acosta, José Antonio Ramos Sucre. Un pueblo que hoy mismo cuenta con grandes valores en la política nacional e internacional, con nóveles investigadores en diferentes organismos técnicos del país, pedagogos y profesionales valiosos en todas las ramas del saber nacional.

Lo recibe un pueblo con un potencial institucional, como es Corporiente, la U.D.O., el I.U.T. de Cumaná, y el Colegio Universitario de Carúpano.

Lo recibe una Iglesia Local joven y dinámica, que le ha brindado a la Iglesia Universal y a Venezuela, pastores como mons. Crisanto Mata Cova, Antonio José Ramírez Salavarría y Tomás Márquez Gómez. Con un joven Seminario Mayor que en los últimos 5 años le ha ofrecido a este Estado y a otros Estados de Venezuela 10 jóvenes Sacerdotes. Una Iglesia local que durante estos últimos tiempos se ha esforzado por hacer realidad lo que el Concilio Vaticano II, la Conferencia Episcopal Latinoamericana, a través de Medellín y Puebla, y la Conferencia Episcopal Venezolana, sobre todo a través de la Misión Permanente, nos han dado como normas y pautas de acción.

Pero, en medio de esta bella realidad usted, también oír el grito agustado de un pueblo que tiene que emigrar al cinturón de miseria que circunda a la capital de la República pues el desempleo en el estado es galopante; un Estado donde en los últimos 10 años se han secado más de 30 ríos; un Estado donde hay suficientes escuelas y liceos, pero muchos de ellos carentes de dotación y de equipos, en instalaciones casi primitivas pues, funcionan en viejas casas, sin canchas deportivas o áreas de recreación. Donde la desnutrición y el hambre son incalculables; donde la pobreza en algunos casos ha llegado a límites inimaginables. Un Estado donde hay un déficit alarmante de viviendas. Un pueblo que ve con dolor cómo lo van despojando de instituciones e industrias que los podrían beneficiar, como por ejemplo: La Planta de Soda Ash, la Universidad Privada Antonio José de Sucre, la Fábrica de Tanques de CAVIM y la Biblioteca Central de la Universidad de Oriente. Un pueblo que se prepara, a pesar de su oposición, a sufrir las consecuencias nefastas que producirán las lagunas de oxidación porque así lo ha determinado el monstruo del centralismo, aun cuando el propio Concejo Municipal de este Distrito se oponga a ello.

En definitiva uno de los Estados más pobres del país, a pesar de sus riquezas naturales.

Un pueblo con inmensa hambre de Dios, de su hijo Jesús y de la doctrina y valores del Evangelio. Un pueblo necesitado de muchos santos Pastores que bajo la luz del Evangelio lo conduzcan hacia su propia realización, no sólo física y material, sino también a dar paso trascendental de su comunión con Dios, el único que le brindará su realización definitiva.

Este pueblo, monseñor, con esta realidad a veces paradójica, hoy lo recibe y pone en Usted sus esperanzas. Lo ve como el Maestro de la verdad. No de una verdad humana y racional, sino de la verdad que viene de Dios; que trae consigo el principio de la auténtica liberación del hombre. (Juan Pablo II en Puebla, en su discurso de Apertura de la III Conferencia General del CELAM) Maestro de la auténtica verdad, que sólo encontramos en la Buena Noticia del Evangelio. De la Verdad "acerca de Dios, la verdad acerca del hombre y de su misterioso destino, la verdad acerca del mundo..." (Paulo VI. E.N. Nº 78). Monseñor, este pueblo ve en Ustedes al predicador del

Evangelio "que, aun a costa de renunciaciones y sacrificios, busca siempre la verdad que debe transmitir a los demás" (E.N. N° 78). Este pueblo le pide a gritos le "anuncia el nombre, la vida, las promesas, el Reino, el Misterio de Jesús de Nazareth, Hijo de Dios" (E.N. N° 22) y única fuente de salvación y liberación.

Pone en Usted sus esperanzas en la consecución de la solidificación de la Iglesia local. Espera de Usted que proclame sin cesar y con especial vigor la verdad sobre la misión de la Iglesia. Monseñor Sixto Sosa Dfáz y mons. Crisanto Mata Cova fueron auténticos misioneros, forjadores de una nueva Iglesia local, cuando todo estaba por hacer, ayudados en esta ardua tarea por Pastores insignes como Monseñor Iturriza Guillén y Monseñor Eduardo Herrera Riera, hoy aquí presentes. Y Monseñor Pulido Méndez, Monseñor Arias Blanco y Monseñor Pablo Tenreiro hoy difunto. Luego a Monseñor Parra León le correspondió la misión de enrumbar este pueblo por los caminos del "aggiornamento" posconciliar en consecuencia con el Espíritu renovador que vive la Iglesia de América Latina. Hoy vemos en Usted al Pastor que fundamente y solidifique esta importante labor de sus predecesores.

He aquí ante Usted el Prebisterio Diocesano dispuesto y con mucho entusiasmo a acompañarlo en esta difícil pero hermosa mi-

sión.

He aquí a las religiosas que con su labor callada y sencilla, prestan su apoyo a la evangelización de esta tierra.

He aquí a sus seminaristas, jóvenes inquietos y abnegados dispuestos a formarse bajo su guía para luego constituirse en sus más inmediatos colaboradores en la labor pastoral.

He aquí a los laicos Sucrenses, que han comprendido que la labor evangelizadora no es sólo de los sacerdotes sino que es también su responsabilidad, prestos a poner su hombro en la reconstrucción del Reino en esta porción de Venezuela.

He aquí a los jóvenes, sinceros, rebeldes, generosos y decididos, dispuestos a cualquier sacrificio por llevar el conocimiento de la persona de Jesús a sus compañeros en una hora tan difícil como la que atravesamos.

He aquí a los pescadores, campesinos y obreros que esperan que Usted les preste su voz, pues la de ellos difícilmente llega a las alturas del poder.

Henos aquí, Monseñor, unidos por el vínculo que representa su Ministerio Episcopal, dispuesto a luchar codo a codo con Usted por la construcción del Reino de Jesús en esta tierra fértil y bendita del general Sucre.

sia, sobre el hombre y sobre Dios.

Personalmente el Papa Juan Pablo II ha afirmado: "estamos convencidos, nosotros y ustedes, de que la Teología de la Liberación es no sólo oportuna sino útil y necesaria. Ella debe constituir una nueva etapa —en estrecha conexión con las anteriores— de aquella reflexión teológica iniciada con la Tradición apostólica y continuada con los grandes Padres y Doctores, con el Magisterio ordinario y extraordinario y, en la época más reciente, con el rico patrimonio de la Doctrina Social de la Iglesia, expresada en los documentos que van desde la *Rerum novarum* hasta la *Laborum exercens*" (Mensaje del Papa a los Obispos del Brasil, Vaticano 9 de abril de 1986). Anteriormente la Congregación para la Doctrina de la Fe había publicado dos Instrucciones, con la explícita aprobación de Juan Pablo II: una, sobre algunos aspectos de la teología de la liberación ("Libertatis nuntius", del 6 de agosto de 1984); otra, sobre libertad cristiana y liberación ("Libertatis conscientia", del 22 de marzo de 1986).

El documento "Libertatis nuntius" considera la "teología de la liberación" como "una preocupación privilegiada, generadora del compromiso por la justicia, proyectada sobre los pobres y las víctimas de la opresión" (III, 3); "la expresión 'teología de la liberación' es una expresión plenamente válida: designa entonces una reflexión teológica centrada sobre el tema bíblico de la liberación y de la libertad y sobre la urgencia de sus incidencias prácticas" (III, 4).

El documento está, pues, a favor de la "teología de la liberación correctamente entendida", porque "no es posible olvidar ni un solo instante las situaciones de miseria dramática de donde brota la interpelación así lanzada a los teólogos" (IV, 1) y a la Iglesia. "Hay, pues, una auténtica 'teología de la liberación', la que está enraizada en la Palabra de Dios, debidamente interpretada" (IV, 7; cfr. IV, 3).

Después de haber dado carta de ciudadanía eclesial a la Teología de la Liberación, el documento anota que "desde un punto de vista descriptivo, conviene hablar

de la teología de la liberación" (IV, 8). Y en adelante alerta, enjuicia las desviaciones de algunas de estas teologías de la liberación.

La instrucción no cita a teólogo alguno de la liberación, y a nadie condena, respetando totalmente a las personas, como es lo cristiano. Con lo que lo "más papistas que el Papa", que "se han pasado", hasta calumniado, y condenado, se han desacreditado.

El documento "Libertatis conscientia", que para algunos es una exposición de la teología de la liberación sustentada por el Papa Juan Pablo II, precisamente es la respuesta clara y positiva a las cuestiones palpitantes, claves que plantea la Teología de la Liberación. Y es la misma respuesta fundamentalmente que dan los máximos exponentes de la Teología de la Liberación en América Latina: Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Jon Sobrino, como es fácil demostrar y ya se hizo en esta misma revista (*La Teología de la Liberación exigencia de nuestro tiempo*, SIC, N° 485, Mayo 1986, pp. 195-196; cfr. "La instrucción vaticana. La liberación hay que hacerla", Mikel Munárriz, en el mismo número, pp. 197-200).

El teólogo Bazarra no puede liberarse al escribir de lo que es parte de su vida: la reflexión y la enseñanza teológica. Por eso el libro es profundo, denso, sólidamente estructurado, con buena bibliografía para cada uno de sus capítulos. Sus páginas rezuman la espiritualidad franciscana de su autor: delicada caridad, fidelidad eclesial, libertad evangélica, humildad y paz en la verdad. Su talento invita a leer el libro sin prejuicios, sin fanatismos.

Félix Moracho, S.J.

BROX, Norbert.

*Historia de la Iglesia Primitiva* - Herder, Barcelona, 1986, 264 pp.

Nos encontramos ante un libro de valor excepcional. Faltaba en castellano un compendio que resumiera con tanto acierto este período de la historia eclesiástica.

Es precisamente en la parte más

## libros nuevos

BAZARRA, Carlos

*¿Qué es la Teología de la Liberación?* - Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1985, 72 pp.

Carlos Bazarra es un hombre honrado que conoce la verdad y la verdad le ha hecho libre (Jn 8,32).

No se deja llevar del apocamiento, del miedo, mucho menos de la irresponsabilidad para proclamar la verdad.

Esta proclamación es para él un deber irrenunciable cuando la impiedad lleva a gente "piadosa" a reprimir con injusticias la verdad, que vitalmente necesita nuestro pueblo pobre y humilde (cfr. Rom. 1, 18).

Por eso ha escrito este libro pequeño, pero claro, enjundioso, oportuno sobre "La Teología de la Liberación", y necesario.

No es fiel a la Iglesia, al magisterio del Papa Juan Pablo II, el que rechaza de plano la Teología de la Liberación, el que no quiere conocer ni hablar de ella, el que no permite que de ella se hable, el que la condena aunque no sepa de ella más que por "consejas" o por escritos interesados y panfletarios. Ha habido y hay todavía eclesiásticos y aun diarios de la Iglesia que han recogido y se han hecho eco de todo infundido, distorsión, calumnia, insulto contra la teología y contra los teólogos de la liberación.

Carlos Bazarra ha querido ser fiel al Papa que aprueba la Teología de la Liberación y, como teólogo y pastoralista, nos presenta los fundamentos teológicos de la misma, y el enfoque que la teología de la liberación hace de las verdades fundamentales de la fe: sobre Jesucristo, sobre la Igle-